Dos minutos

BRÚJULA

Datos de fin de año

AL MENOS cuatro datos importantes para la economía en 2020 fueron anunciados en esta época de fiestas y de fin de año. Tres fueron publicados por el Dane- exportaciones, inflación anual y desempleo- y uno anunciado por el gobierno nacional- el aumento del salario mínimo para este año que arranca.

Comencemos por este último. El Ejecutivo optó por un alza del 6 por ciento en el salario mínimo, el mismo porcentaje decretado para el año pasado. Si bien este aumento fue más cercano a la postura de los empresarios - su última propuesta fue de 5,88 por ciento-, algunos analistas han expresado preocupación porque lo consideran nocivo para la generación de empleo.

En momentos en que el desempleo es uno de los desafíos para la economía colombiana en 2020, los esfuerzos deberían estar orientados a su reducción así como al aumento de la formalidad laboral.

Otro dato es el de la inflación anual para 2019: 3,8 por ciento. Si bien este guarismo es mayor que el 3,18 por ciento registrado para 2018, se encuentra dentro del rango establecido por el Banco de la República. Una inflación bajo control es fundamental para un desempeño sano de la economía nacional en 2020.

Un tercer dato fue precisamente la tasa de desempleo correspondiente al mes de noviembre de 2019. El total nacional registró un 9,3 por ciento, medio punto porcentual más alto que el mismo período de 2018. A pesar de lo anterior se produjo un aumento de la población ocupada de 413.000 personas.

La última cifra es la de las exportaciones también para noviembre del año pasado. La caída registrada fue del 13,6 por ciento en comparación con el mismo mes de 2018 y, en el consolidado de enero a noviembre, la cifra fue de 6,2 por ciento. La causa es la misma de meses anteriores: la dependencia de las ventas externas de combustibles y demás productos de las industrias extractivas.

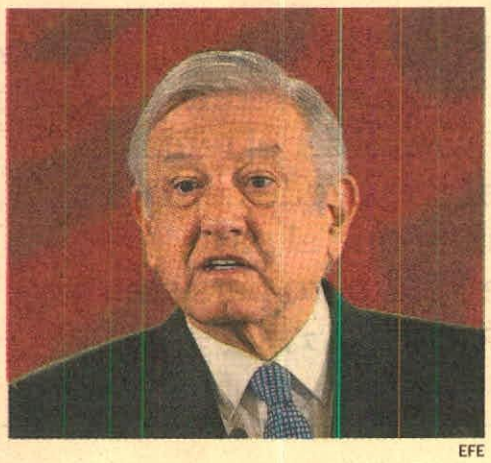
Estos datos complementan la fotografía de la economía en 2019: alto desempleo, caída exportadora e inflación controlada.

framir@portafolio.co
Twitter: @pachomiranda

Se acabaron las vacaciones



ASÍ LO DIJO...



EFE

"Es muy probable que se apruebe el T-MEC (nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, que reemplazará al TLCAN) esta semana en el Senado de los Estados Unidos".

Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO

MOVILIDAD

Con cambios vuelve el pico y placa a Bogotá

Bogotá

HOY VUELVE a la normalidad el pico y placa a Bogotá tras ser suspendido desde el pasado 26 de diciembre para facilitar la movilidad de quienes se quedaron en la ciudad durante la temporada de fin de año. Como es habitual, operará de 6:00 a. m. a 8:30 a. m. y de 3:00 p. m. a 7:30 p. m., de lunes a viernes y tendrá como referencia la coincidencia entre el día -si es par o impar- y el último número de la placa del vehículo.

Sin embargo, este año la medida viene con algunos cambios. El más importante es que la Secretaría Distrital de Movilidad pasada dejó en firme un decreto que autoriza a los conductores a pagar para estar exentos de la norma en un tiempo determinado. Con esto buscan dos cosas principalmente: desincentivar el uso de un segundo carro y generar ingresos para el sector movilidad.

"La totalidad de los recursos que se generarán por el pago voluntario para la exención del pico y placa se destinarán a la sostenibilidad financiera y el mejoramiento de la calidad del Sitp", explicaron en la entidad.

En concreto, esta norma le permite a los conductores realizar una contribución de $4 millones anuales para poder circular sin ningún problema durante 12 meses. También se podrá pagar $2 millones para quedar exento durante seis meses.

En la capital del país hay alrededor de 1,8 millones de vehículos, y según un estudio de la Secretaría de Movilidad, cerca de 50.000 propietarios estarían dispuestos a acceder a este pago.

Con esto, de acuerdo a cálculos de la administración, se espera recaudar más de $170.000 millones durante el primer año y más de $400.000 millones en cinco años.

15 **MILLONES** de galones en cupos de combustible fueron asignados por el Ministerio de Minas y Energía a través de la Upme en el 2019 para el transporte acuático, de los cuales se beneficiaron 117 embarcaciones de pesca con bandera nacional, 185 motonaves de cabotaje, 147 remolcadores, siete empresas acuícolas y 102 barcos de la Armada Nacional.

INTERÉS OCULTO

Emisor

Se estrena en febrero

Arturo José Galindo, nombrado como codirector del Banco de la República, se estrenaría en dicho *cargo a partir* de la reunión del Emisor de febrero. Galindo, quien reemplazará a José Antonio Ocampo aún no llega al país y está organizando todo para arribar en menos de un mes.



Presidencia

Presidencia

Hassan Nassar llega a Palacio

Hoy, en una ceremonia en la Casa de Nariño, el presidente Iván Duque posesionaría a Hassan Nassar como el nuevo director de Comunicaciones del Palacio de Nariño, en reemplazo de Álvaro García.

Turismo

Esperan llegada masiva de cruceros

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) aseguró que las obras que se han hecho para el turismo llevarán a que este año lleguen al país 250 cruceros, es decir, 26 más que en 2019 en el que llegaron 224. De las 50 líneas internacionales que existen, 33 llegan a Colombia.